

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de marzo de 2023

**Ref.: Acta de Gerente y Subdelegado de Plaza Logística S.R.L. Actualización del Prospecto de Programa que tramita bajo el expediente administrativo CNV N°374/2023**

---

Conforme las facultades que me delegara la Gerencia de **Plaza Logística S.R.L.** (“Plaza Logística”), en los términos de la resolución adoptada en su reunión de fecha 9 de marzo de 2023, oportunidad en la cual se aprobó la actualización del Prospecto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta U\$S 130.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida) (el “Prospecto de Programa”) y la subdelegación de facultades, por la presente vengo a ratificar y aprobar en todos sus términos la versión definitiva del Prospecto de Programa que fuera analizado por la CNV en el marco del expediente administrativo CNV N°374/2023, como a su vez, la versión resumida del Prospecto de Programa.

A todo evento, se deja constancia que mediante la actualización del Prospecto de Programa se ha procedido con la actualización de, entre otras, la información societaria, contractual, económica, financiera y contable de Plaza Logística de conformidad con las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013).

Es por ello, mediante la presente se ratifican todos los términos y condiciones del Prospecto de Programa, dejándose asentado que el mismo cumple con todas las observaciones remitidas desde el Área de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores, y que el mismo se encuentra debidamente suscripto por subdelegado de Plaza Logística.

---

Ramiro Molina  
Subdelegado y Autorizado